

Contrata a esposa y le dan Alcaldía

Ángel Charles

MONTERREY.- Entre el Alcalde priista Adrián de la Garza y el presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEE), Gastón Enríquez, hay otro fuerte vínculo: el trabajo de la esposa del magistrado.

Esta liga de Enríquez con De la Garza se suma a la que tiene con uno de los hermanos del Alcalde regio, luego de que integraron un equipo en el 2013 para un trabajo del Tribunal federal electoral.

Documentos oficiales en poder de REFORMA revelan que, cuando el también Alcalde electo fue Procurador de Justicia en el Estado, del 2011 al 2015, en el sexenio del ex Gobernador priista Rodrigo Medina, contrató a Therina Garrido Manzo de Enríquez como instructora dentro del Instituto de Formación Profesional.

La esposa del magistrado ingresó a esta área el 16 de mayo del 2013.

Gastón Enríquez es uno de los dos integrantes del TEE que revirtieron los resultados por la Alcaldía de Monterrey que daban la ventaja al panista Felipe de Jesús Cantú para dar un polémico triunfo a De la Garza.

De acuerdo con diversas fuentes consultadas dentro del sistema de justicia y de seguridad en el Estado, la relación entre el magistrado y el Alcalde es de años recientes.

El viernes 17 de agosto, el magistrado Carlos Leal Isla García -a quien acusan de tener nexos con el Senador panista Raúl Gracia- presentó al Pleno del TEE dos proyectos de sentencia en los que admitía fallas en las elecciones de Monterrey y Guadalupe, pero no las consideraba determinantes en el resultado, por lo que ratificaba el triunfo de Cantú.

Pero Enríquez y el tercer magistrado, Eduardo Bautista, rechazaron los proyectos y con un criterio "novedoso" anularon 177 casillas y determinaron que procedía revocar el triunfo albiazul.

La esposa de Enríquez permanece dentro de la nómina estatal.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 23 de agosto de 2018